

EL CORREO

MADRID

Martes 17 de Mayo de 1891

Núm. 2.605

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 1.75 trimestre pagando en la administración, y pesetas 3.50 por medio de comisionado; extranjero y Azóllas, pesetas 4.50 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 15.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Reformas militares.—Estado del asunto.—Trabajos de la comisión.—Un artículo de «El Globo».

Publica anoche un suelto *La Correspondencia*, por todas las señales inspirado en el ministerio de la Guerra, en el cual, después de decir que durante el viaje de los ministros a Aranjuez, el domingo último, no se trató de las reformas militares, ni en el Consejo se discutió este asunto, ni se hicieron estadísticas sobre el tiempo que falta de legislación, pasando luego a declaraciones más importantes, consignó lo siguiente:

«El sábado—dice—celebraron una detenida conferencia los Sres. Sagasta, Martos y Cassola, y en ella, después de convenir todos en la necesidad de que sean ley los proyectos del ministro de la Guerra, opinaron que una vez discutida a totalidad de los presupuestos, debía comenzar la discusión de los otros proyectos que el gobierno desea ver traducidos en leyes, entre los que preferentemente se hallan las reformas militares, aprovechando cuanto sea posible el tiempo de que las Cortes pueden disponer en esta legislación, sin desatender la urgencia que los presupuestos reclaman. En esto hubo, como decimos, conformidad completa, así como en lamentarse de la actitud de la minoría conservadora, que será la única responsable de que el gobierno no pueda ultimar en esta legislación su labor reformista, si haciendo uso los conservadores de los derechos que el reglamento del Congreso les concede, obstruyen la marcha que el gabinete está dispuesto a seguir.

El país imparcial está hoy de acuerdo con el Sr. Cassola, como también lo está el gobierno; y actualmente no existe en el ministro de la Guerra otra actitud que la misma en que se hallaba el día en que se hizo cargo de aquel departamento: la de que sus proyectos se discutan y sean ley.

A todo trance lo desea el Sr. Cassola, quien si la obstrucción del partido conservador se opone a sus legítimos deseos, adoptará el temperamento que los hechos le marquen, sin salirse jamás de sus convicciones. Siendo en este caso toda la responsabilidad de que las reformas no se planteen de la minoría conservadora, no del ministro, que de ninguna manera se conforma con que los proyectos dejen de discutirse en esta legislación.»

Estas noticias coinciden con los informes que nosotros también tenemos sobre la conferencia celebrada el sábado entre los Sres. Sagasta y Martos, al considerar cuán difícil, en efecto, sería que las reformas militares sean ley en los primeros días de Julio, dada la actitud del partido conservador.

Segun vemos en *El Imparcial*, la comisión de reformas militares, en su reunion de esta tarde, «examinará las peticiones ya terminadas y aprobará definitivamente el articulado.»

Y luego añade:
«La comisión, por iniciativa del ministro y por perfecto acuerdo con el mismo, ha dejado claros algunos puntos que producian dudas respecto a los institutos de Guardia civil y carabineros.»

El ministro, en una de las reuniones de la comisión a que concurrió, propuso y fué aceptado un artículo, en el que se establezca que la recompensa de guerra consistente en el empleo inmediato es renunciable y permutable por cualquiera de las otras, excepto la de la cruz de San Fernando.

Por este medio, en los cuerpos que quieran mantener la antigüedad absoluta, y que tales sean su espíritu y aspiraciones, podrán realizarse dentro de los preceptos de la ley.»

También tiene interés, por el elevado espíritu que revela, un notable artículo que hoy publica *El Globo*, del cual tomamos estos conceptos, que son los más esenciales:

«No creemos nosotros—escribe—perfecta ni mucho menos la obra del general Cassola. Es más; juzgamos que esa obra es demasiado grande para levantada por solo un hombre, siquiera éste haya sabido rodearse de buenos auxiliares. Mas era precisa la iniciativa de alguien, y en ese concepto se halla el mérito principal del paso dado por el actual ministro de la Guerra.»

Al ministro de la Guerra le diremos que no proceda con precipitación en este asunto, ni haga de él empeño de amor propio. Que vea cuán adelantada está la estación, y cuán atrasados se hallan los trabajos de las Cortes, sobre todo en el asunto más apremiante para las necesidades de gobierno y de mayor interés para el país contribuyente: en el asunto de los presupuestos. Que difiera hasta ocasión más favorable la discusión de sus reformas, seguro de que mientras menos presuroso se muestre, más de su parte tendrá la opinión pública; y que cuando llegue el caso ceda en todo lo relativo a detalles que en la discusión se le muestre como susceptible de mejora, conservando íntegros los principios cardinales de su reforma. Así podrá resistir esta con la solidez de una obra común, sin que en nada disminuya su gloria por haberla iniciado.

A quienes defienden intereses de clase sin atender a lo que piden los tiempos, que son de racional nivelación y de irresistible progreso, les rogaremos que consideren de qué manera es absurdo y peligroso oponerse a las corrientes de la opinión cuando ésta se halla fortificada con el ejemplo de otros pueblos.

Más a quien, sobre todo, hay que hacer presente lo anómalo y arriesgado de su conducta, es al partido conservador y a su jefe.

Tratar de que proyectos de reformas, más o menos acertados, pero que indudablemente res-

ponden a una gran necesidad nacional, desaparezcan sin ser discutidos, es dar a conocer que no se dispone contra ellos de la razón, sino de la astucia. Proyectos así enterrados, resucitan al tercer día con un prestigio y un vigor que acaso no habrían tenido de otra manera.

Influir en favor de determinadas clases o cuerpos del ejército, es crear en el seno del mismo antagonismos funestos para el ejército, para el orden público y para la patria.

Esta demanda a todos mucha serenidad de espíritu, mucha abnegación y mucho tacto para resolver uno de los problemas más graves que nos ha legado nuestra historia. Sobre quienes no respondan a tal demanda, recaerán al cabo las responsabilidades de los males que una solución desahogada ó atropellada pudiera acarrear a la nación.»

Como nuestros lectores habrán advertido, en varios puntos de vista de *El Globo*, especialmente en la circunspección y espíritu de transacción con que debe marcharse en este asunto, coinciden las observaciones del colega posibilista, con las que desde el primer momento ha hecho *EL CORREO*.

Exposición de pinturas.—El edificio.

En la parte septentrional de esta corte, y sobre una eminencia que domina el paseo de la Castellana, en la proximidad del Hipódromo, se eleva el palacio de la Industria y de las Artes, grandioso edificio que con motivo de la próxima Exposición de Bellas Artes ha de inaugurarse el día 21.

Trasó sus planos y dirigió las construcciones el arquitecto D. Fernando de la Torre, bien conocido por su talento y singular pericia en el difícil arte de la arquitectura, quien tras larga y penosa enfermedad falleció el día 23 de Julio del año pasado, en lo mejor de su edad, sin alcanzar la legítima satisfacción de ver terminada su obra por completo. Sucedió a éste en la dirección de los trabajos el joven arquitecto don Emilio Boix y Merino, que como auxiliar había tomado hasta entonces parte activa en la ejecución de los mismos, y que, conociendo mejor que nadie el pensamiento del autor, ha sabido realizarle con la más completa y escrupulosa fidelidad.

La construcción material de las obras corre a cargo de la Sociedad anónima internacional de contratistas de obras públicas, de Braine le Comte, de Bélgica, representada en esta corte por el inteligente y activo constructor D. Andrés Hertogs, que con el poderoso auxilio de los distinguidos ingenieros Sres. Bazán y Dragú, contribuye, por su parte, al mejor éxito de tan importante empresa. La inspección de las obras está encomendada, en la actualidad, a una junta de obras, compuesta de los Sres. D. Pedro Sagasta, D. Simón Avelos, D. Mariano Arredondo, D. Miguel Aguado y D. Mariano Monasterio, que preside con el mayor acierto el señor D. Wenceslao Martínez y Aguerreta, y a ella se debe principalmente el vigoroso impulso comunicado a las obras en estos últimos tiempos, que permite la celebración en el palacio del próximo certamen artístico, y promete para breve plazo su completa y feliz terminación.

El edificio, descomponiendo la parte destinada a patios, y teniendo en cuenta los dos pisos de que consta en una parte considerable de su extensión, mide aproximadamente una superficie utilizable de 15.400 metros cuadrados. Su planta es muy movida, especialmente en las fachadas principal y de testero; pero prescindiendo de las proyecturas de sus diversos cuerpos avanzados, puede considerarse como formada por un rectángulo que mide 200 metros de largo por 72 de ancho. En su gran fachada principal, que es la situada a Poniente, se eleva un cuerpo arquitectónico, con una galería de 26 arcos de medio punto: termina esta galería, en sus extremos, en dos pabellones salientes cuatro metros de ella, con una grandiosa arcada para el ingreso a las naves respectivas, con ventanas y hornacinas en su piso superior. Constituye la entrada principal de este edificio un magistoso cuerpo arquitectónico que avanza 17 metros de ella, con 29 de frente, compuesto de una colosal arcada de ocho metros de latitud por 15 de altura, guarnecida de una elegante arquivolta que ostenta una cabeza de tamaño colosal, y flanqueada por dos grupos de pilastras pareadas que sustentan un vigoroso cornisamento y el ático que le corona, donde campea, en letras de oro, sobre una lápida de mármol, la inscripción *Palacio de la Industria y de las Artes*.

Bajo la cornisa y decorado el espacio que separa las pilastras de la grande arquivolta, hay dos medallones con cabezas alegóricas, perfectamente esculpidas. Una disposición análoga se repite en las fachadas posterior y laterales, con la única diferencia de que en aquellas se destaca en su centro un grandioso hemicírculo poligonal de 22 metros de salida, y en éstas, la elevación se compone de dos pisos. Las mencionadas construcciones son de fábrica de ladrillo de diversos colores combinados, formando diferentes dibujos sobre zócalo de cantería barroqu coasta; siendo las repostas generales, así como la arcada, medallones, pilastras, cornisa y canchillos del cuerpo arquitectónico central de la fachada de Poniente de piedra caliza, perfectamente labrada y recorrida.

Penetrando en el palacio por la entrada principal, el aspecto de la fábrica varía por completo: viéndose en la techumbre sustentada por multitud de esbeltas y elegantes columnas de hierro fundido: su cuerpo principal está formado por una espaciosa crugia dividida en tres naves que se extienden en la dirección de Oriente a Poniente.

En ella se encuentra primeramente el gran vestíbulo de honor, que da paso a dos escaleras imperiales de hierro y al primer salon de exposiciones, que comunica por ambos lados con otros dos, que miden respectivamente 66 metros de longitud por 16 de latitud, y con la gran sala central del edificio, suntuosa y hermosa construcción de forma cuadrada, que mide 400 me-

tros superficiales en toda su extensión. Sobre ella se eleva, descansando en ocho grupos de á cuatro columnas, la soberbia cúpula octogonal que corona el edificio, la cual mide 42 metros de elevación desde el piso hasta el remate superior del cupulino. Este hermoso salon, que es, por decirlo así, la obra maestra del Palacio, está flanqueado por dos grandes patios que miden 1.200 metros cuadrados cada uno, cuyo nivel, bastante inferior al de la planta baja, se salva con dobles escaleras de piedra situadas en los espaciosos terrados que preceden al mencionado salon. Desde éste, y siguiendo siempre la dirección del eje principal del edificio, se pasa por tres arcadas al gran salon de fiestas, que cubre una superficie de cerca de 1.400 metros cuadrados, y es, por lo tanto, el mayor de este suntuoso Palacio.

Todas las salas comprendidas en este cuerpo central del edificio están rodeadas de espaciosas galerías altas, desde las cuales se disfruta de la agradable y variada vista de las principales dependencias del mismo. Desde este salon se accede a otros dos, análogos en un todo, a los correspondientes de la fachada principal, cerrando el perímetro por la parte del Norte y Mediodía dos grandes cuerpos de edificio, con dos pisos en su altura. Entre estas crugias y los patios hay tres salas en cada extremo del edificio, destinadas a las Exposiciones de Bellas Artes, y en el grupo formado por ellas se han situado las grandes escaleras que comunican con los salones de la planta superior. En todos estos locales, aprovechando los cuerpos salientes de las fachadas, se han distribuido multitud de servicios accesorios afectos a las exposiciones, como son, el Pabellón régio con sus dependencias, el salon de juntas para comisiones y jurados, con gabinetes para los presidentes y secretarios, puntos de vigilancia para la fuerza pública, servicio de incendios, porterías, depósitos de paraguas y bastones, despachos de billetes, etc., etc.

En la planta de cuevas, hay un túnel que atraviesa todo el edificio de Norte a Mediodía, y por el ha de hacerse todo el movimiento de carros para el transporte de objetos a la Exposición. Inmediato a éste se han de establecer los ascensores para la elevación de los fardos a los dos pisos del palacio. También se han instalado en esta planta las oficinas y dependencias necesarias para la admisión de productos, contabilidad y servicio administrativo, así como el de fontanería, retretes y urinarios con la debida separación para los de uso exclusivo de las señoras.

El conjunto de este soberbio edificio impresiona fuertemente por la vasta extensión de sus espaciosos salones, por la extraordinaria elevación de algunos de ellos, y sobre todo, por la ligereza y gallardía de su excelente construcción metálica, que rivaliza sin desventaja con los mejores de Europa. Desde luego llama la atención de las personas inteligentes, la perfección y limpieza de las piezas de fundición, así como la exactitud de sus ajustes y la solidez de sus uniones y empalmes.

Las armaduras de cubierta se distinguen por su ligereza y gracioso trazado, siendo notables, entre todas, las que forman la gran cúpula y las correspondientes al cuerpo central del edificio.

Además del espacio cubierto, cuenta este palacio con un dilatado campo de exposiciones destinado a jardines, donde podrán instalarse cómodamente los pabellones anejos indispensables para los grandes concursos internacionales, así como aquellos productos que por su naturaleza deben permanecer al aire libre.

Tal es, descrito a grandes rasgos, el Palacio de la Industria y de las Artes que, a pesar de no estar terminando todavía y de carecer, por lo tanto, de la decoración escultórica que ha de realizar considerablemente su belleza, ha de inaugurarse el día 21 del corriente con el brillante certamen de nuestros artistas.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

La cuestión de Egipto.

Paris 16.—Segun dicen los despachos recibidos por la prensa, no resulta cierta la noticia telegrafiada ayer desde Constantinopla, de que hayan llegado a un acuerdo Turquía e Inglaterra sobre la cuestión de Egipto. El pretendido acuerdo no es más que el proyecto del embajador inglés, señor Wolff. Se asegura que el Sultan pide ahora que el plazo para el abandono de aquel país por los ingleses, no exceda de dos años, y que se opone a toda cláusula que permita en determinados casos que los ingleses vuelvan a ocupar el Egipto.

El presupuesto francés.—El dictamen.

Paris 16.—Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos aprobado el dictamen redactado por el Sr. Pellouan. Dicho documento declara que es de la incumbencia del gobierno el fijar la cifra de gastos e ingresos, y que por lo tanto él es el que debe proponer las reducciones de gastos que solicita. Añade que la comisión no quiere por lo tanto sustituirse al gobierno. Recuerda las promesas hechas por éste de hacer grandes economías. Termina manifestando la opinión de que deben hacerse de un 20 a un 30 por 100 de economías sobre toda la parte del presupuesto de gastos no consagrados al servicio de la Deuda pública.

Paris 16.—Cámara de los diputados.—Se da lectura al dictamen de la comisión de presupuestos a que se refiere el telegrama anterior de esta Agencia. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Goblet, se levanta y pide que se abra cuanto antes discusión sobre dicho asunto.

Añade que el país tiene interés en que se resuelva en seguida la cuestión. La Cámara acuerda fijar para mañana el debate. Si se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos el ministerio dictará en el acto.

Huelga en Bélgica.

Bruselas 16.—Ha estallado una huelga general en la cuenca carbonífera de Cheréroi, tomando un carácter alarmante. El gobierno adopta energicas medidas para el temor de que se turbe el orden público. Las tropas están sobre las armas y varios trenes preparados para su transporte al punto donde lo exijan las circunstancias.

Bruselas 16 (noche).—Se agrava la huelga de los obreros de las minas de carbon de piedra. El número de huelguistas asciende ya a algunos miles. El servicio de trenes está organizado de modo que puedan trasportarse 5.000 hombres en algunas horas a los puntos amenazados. La situación inspira viva inquietud. Las guarniciones de provincias han recibido la orden de estar preparadas en los cuarteles para marchar al primer aviso.

En Creta.

Athenas 16.—Los diputados cristianos de Creta acordaron aplazar la publicación de la orden invitando al pueblo a rehusar el pago de los impuestos. Esto habrá contribuido a apaciguar los ánimos; pero los soldados turcos de la última quinta, llegados recientemente a la isla, maltrataron a algunos cristianos, cuyo hecho ha recrudecido de nuevo la efervescencia popular, temiéndose serios disturbios.

Los valores.

Paris 16.—En la Bolsa de hoy el exterior español se ha cotizado a última hora cinco céntimos más bajo que en la clausura del sábado. Los demás valores han tenido tambien poca variación, si se exceptúan las acciones del Norte de España, que han subido cinco francos.—Fabra.

Un proceso interesante.

Los rivales de Archidona.

Ayer, a las once y media, comenzó la vista de esta célebre causa en la Audiencia de Antequera, ante un numeroso público.

A las señoras no se las ha permitido entrar, por la índole del suceso.

En nuestro número de ayer publicamos detalladamente la relación de los hechos, los antecedentes todos del proceso, las peticiones de la acusación y defensa; de modo que haciendo gracia de los preliminares de la causa, que implicarían una repetición, entramos desde luego en el

Examen del acusado.

Después de leído el escrito de la acusación privada, encaminado a demostrar el odio de Peris a Palomero, y en el que se pide cadena temporal por el primer asesinato frustrado y pena de muerte por el doble asesinato, conformándose con las cifras de indemnización pedidas por el fiscal, procédese a la lectura de la defensa, que niega que haya delito, y solicita la libre absolución del acusado.

Ocupa éste un asiento colocado fuera de estrados, viste chaqueta negra y apareo tranquilo.

Por delante de la presidencia, a la derecha, figuran sobre una mesita varias piezas de convicción.

Son éstas: una maleta del acusado, astillas de madera producidas por la explosión, y la otra caja explosiva enviada antes de la que ocasionó la muerte del médico Palomero y de su esposa.

Prévia las preguntas de rúbrica, dá principio el interrogatorio en esta forma, advirtiendo nosotros que tomamos los detalles de los telegramas publicados por *El Resumen* y por *El Imparcial*.

Fiscal.—Pregunta al presunto reo sobre sus relaciones con doña Dolores Gonzalez.

Acusado.—Responde que efectivamente sostuvo relaciones amorosas con dicha señora por algún tiempo, y que fué siempre su propósito contraer matrimonio con ella.

Pero al pedir la mano de doña Dolores, se interpuso Palomero, alegando que él era el que contaba con el amor de la joven, y que iba a ser su esposo y que ya tenía comprados los muebles para instalar la casa conyugal.

El padre de la joven, en presencia de aquel conflicto, optó por una próroga para dar satisfacción a Palomero, marchándose doña Dolores a pasar unos cuantos días fuera del pueblo.

F.—¿Motivó eso disgustos entre Vd. y Palomero?

A.—No, al contrario, pues yo mismo apoyé con calor la boda de él y doña Dolores.

Aquí refiere una escena y conversación que los dos pretendientes tuvieron con la solicitada, estando ella una noche sentada a su reja y los dos en la calle, conversación en la cual quedó roto todo lazo de amor entre Dolores y Peris.

Cuenta el acusado otra conferencia que celebró con el padre de la joven.

Este último le rogó muy encarecidamente que no escribiera a su hija, a lo cual contestó Peris que no tomaría la iniciativa para hacerlo, pero que si ella le escribía, se vería obligado a responderle.

Niega que Palomero le abofetase en paraje ninguno.

Pide permiso para exponer un hecho grave, de índole delicada, por referirse a cuestiones de intereses.

El presidente le autoriza, y Peris dice entonces que habiéndole sido adjudicados a Dolores unos censos del ducado de Osuna, quedó él en el encargo de hacer su reducción, aconsejando que se capitalizaran al 3 por 100.

La familia Gonzalez quiso que la reducción se hiciera al cinco. Peris consultó a la delegación de Málaga, y resultó que la razón estaba de su parte. Pero vino al registro el expediente arreglado al cinco, y él lo redujo al tres, según correspondía.

De aquí nacieron contestaciones y disgustos entre el acusado y la familia de su novia.

Dice, con acento conmovido, que le habían dado la enhorabuena muchas personas cuando quedó roto su proyecto de matrimonio con Dolores, y que supo después ciertas cosas que sin él enterarse a tiempo le habían colocado muchas veces en una posición ridícula.

P.—¿Y cuál fué el motivo del rompimiento?

A.—La conducta de la familia de Dolores.

P.—¿Cuándo se casó Vd. con la que hoy es su esposa?

A.—Años atrás, por poder.

Contestando a otras preguntas del presidente, declara que no es aficionado a la mecánica

do las protestas de la eleccion, haciéndose extensivas a la constitucion de la junta de escrutinio, por considerarla ilegal.

El gobernador ha designado a varias personas para sustituir a los concejales suspensos. Es casi seguro que los designados se negarán a aceptar.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Los pares de Portugal.

Lisboa 16 (recibido el 17).—Cámara de los Pares. Se presenta una proposicion declarando que si la Cámara tiene que intervenir como tribunal sobre el incidente ocurrido en el otro cuerpo colegislador, no debe ocuparse ahora en dicho asunto.

El nuevo Nuncio en Madrid.

Roma 16 (recibido el 17).—El Observatorio Romano, organo del Vaticano, publica esta tarde el decreto nombrando a monseñor Dipietro, Nuncio apostólico de Madrid.

Otra disposicion pontificia fija para el 23 y 26 del corriente los próximos consistorios.

En Bulgaria.

Vienna 16.—Un despacho oficioso de Sofia dice que a pesar de los rumores pesimistas sobre la situacion del Tesoro búlgaro propalados por Europa, el ejército y los funcionarios publicos reciben puntualmente sus pagas y se prosiguen activamente las obras del ferro carril que debe poner en comunicacion el principado con Serbia.

La Exposicion de 1889.

Paris 17.—El gobierno francés no ha recibido todavía ninguna comunicacion oficial ni oficiosa del gobierno de Italia sobre la participacion o no participacion de esta potencia en la Exposicion de Paris de 1889.

Paris 16.—Los periódicos ministeriales austriacos, hablando de la Exposicion de Paris de 1889, dicen que el gobierno de Austria-Hungria no puede en ningun caso tomar parte oficial en un certamen con el que se trata de conmemorar el centenario de la Revolucion francesa.

El general Gené.

Roma 16.—Ha llegado a esta capital el general Gené, gobernador general que era de la plaza de Massuah.

Corre el rumor de que el ministro de la Guerra, despues de la conferencia que celebró con dicho general, acordó el envio de nuevos refuerzos a la colonia italiana de Abisinia.

Más ahorcados.

Berlin 17.—Cinco de los principales culpables del atentado contra el czar descubiertos el 13 de Marzo, fueron ahorcados ayer en San Petersburgo, segun anuncia un despacho cifrado que se ha recibido aqui de aquella capital.—Abra.

El slavismo.

Vienna 16.—Numerosos agentes rusos recorren la Galitzia para producir cierta efervescencia contra Austria entre los campesinos que pertenecen a la secta llamada ortodoxa.

La policia austriaca ha detenido algunas personas sospechosas.

Vapores correos.

Habana 15.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo Reina Mercedes de la Compania Trasatlantica.

Question de Bulgaria.

Londres 17.—El periódico The Times publica un despacho de Constantinopla anunciando que el Sultán recibió noticias de que Alemania incita a Austria a tomar una actitud más acentuada contra Rusia en la cuestion de Bulgaria.

Añade que Austria no se muestra dispuesta a seguir los consejos de la corte de Berlin sobre dicho asunto.

En Tripoli.

Constantinopla 17.—El Sultán ha enviado numerosos presentes a los jefes árabes de la regencia de Tripoli, ordenándoles que levanten el espíritu popular en favor de Turquía.

Añade que cuenta con la fidelidad de que siempre le han dado muestras sus vasallos.

Huelgas.

Paris 17.—Las huelgas toman en Bélgica una extension alarmante.

Los últimos despachos anuncian que se ha convenido para pasado mañana una huelga general en toda la cuenca carbonifera de Charleroi.

Bruselas 17.—Se acentúa la huelga en la region de Chatelai, tomando proporciones amenazadoras.

Se han pedido auxilios a la guarnicion de Charleroi.

En Creta.

Athenas 17.—Los despachos de la Cava (Creta) anuncian la llegada de un refuerzo de 3.000 soldados turcos.

Dice que los que maltrataron a los cristianos han sido castigados.

Esto no obstante, reina grande agitacion en toda la isla.

Alemania y Francia.

Londres 17.—El corresponsal del Times en Berlin da hoy la grave noticia de que Alemania trata de dirigir reclamaciones a Francia sobre el ensayo de movilizacion que intenta llevar a cabo el general Boulanger.

Los valores bursátiles.

Paris 17.—Los temores de crisis ministerial han influido en nuestro mercado bursátil.

El 3 por 100 francés, que cerró ayer a 80'40, ha abierto hoy a 80'22.

El 4 por 100 español ha bajado tambien 12 céntimos por la solidaridad que usen entre sí los valores internacionales.

El gobierno francés.

Paris 17.—Se cree que en la sesion de esta tarde de la Cámara de diputados recaerá una votacion acerca del dictamen de la comision de presupuestos y que por lo tanto hoy mismo quedará decidida la suerte del gabinete.

Todos los ministros parecen resueltos a hacer causa comun con su colega de Hacienda.

La Cámara, segun costumbre, no celebra sesiones los miércoles y viernes, y como el jueves es día de fiesta las sesiones no se reanudarán hasta el sábado.—Fabra.

Lesmos en El Imparcial, y varios otros colegas publican la misma noticia en el fondo:

—Parece que con motivo del primer aniversario del nacimiento de S. M., los jefes y oficiales de algunos cuerpos piensan celebrar hoy banquetes de familia militar en diferentes sitios.

La oficialidad de la guarnicion se propone dar muestra de admiracion a S. M. la Reina conmemorando el nacimiento de su augusto hijo.

S. M. la Reina se ha dignado conceder, con el plausible motivo del primer cumpleaños de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, la cantidad de 25.000 pesetas para que se distribuyan en la forma siguiente:

2.500 a las escuelas católicas de niños.
2.500 a las idem de niñas.
3.000 al Arzobispo de Toledo para las religiosas pobres del arzobispado.
5.000 al Obispo de Madrid-Alcalá para las idem id. id. de la diócesis.
10.000 al gobernador civil de la provincia de Madrid para los establecimientos particulares de beneficencia.

Con la misma desanimacion que ayer, ha continuado hoy sus tareas el Congreso regional anarquista.

Precedentes de sus posesiones de Lucena, donde han sido padrinos en la boda de su sobrina, la bella señorita doña Carmen Galé, han regresado a Madrid en el tren correo de esta mañana, el ex ministro de Hacienda D. Santiago de Angulo y su distinguida esposa.

Coruña 17.—Gobernador a ministro Gobernacion.

Habiendo tenido noticia extra oficialmente de que en la pasada noche ha ocurrido un lamentable siniestro con el vuelco de un coche que de esta capital conducia viajeros a Santiago, a consecuencia del cual se me asegura existen dos muertos y varios heridos, salgo en este momento para el punto de la ocurrencia a prestarles auxilios que se hiciesen necesarios y enterarme de todo para dar cuenta a V. E. a mi regreso de lo sucedido.

Granada 17.—Ha aparecido a la margen del rio Genil, término de Fuente Vaqueros, el cadáver de la mujer que arrastraron las aguas anteayer en la inundacion de esta capital.

En el extranjero.

Roma 17.—En conmemoracion del natalicio de S. M. se ha cantado hoy un solemne Te Deum en Monserrat, con asistencia de varios cardenales, oficiando monseñor Di Pietro, Nuncio en España, recientemente nombrado.

Esta noche fiesta en la embajada de España, para la cual hay invitadas más de 500 personas. Bajo el dosel del Trono se ha colocado un hermoso cuadro alegórico con el retrato del Rey niño, pintado por Palmaroli.

Paris 17.—Para conmemorar el natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el Sr. Albareda dará esta noche una gran comida en el palacio de la embajada española.

Berlin 16.—El señor conde de Benomar, ministro de España en esta corte, ha dispuesto para mañana una recepción para celebrar el aniversario del natalicio del Rey niño. Asistirán los ministros, el cuerpo diplomático y muchas personas de la sociedad berlinesa.

Segun nos escriben de Zamora, el resultado que ofrecen los números en la eleccion de Alcaldes, es el siguiente: Villapadierna, 1.321 votos; Reina, 1.270; Alvarez Builla, 906.

Los artistas autores de las obras admitidas en la Exposicion de Bellas Artes pueden barnizar las el día 18 del actual, de dos de la tarde a ocho de la noche, y el 19 de ocho de la mañana a ocho de la noche, previa la presentacion de la tarjeta de expositor.

Una comision de senadores y diputados vascongados ha sido presentada esta tarde por el Sr. D. Martin Zavala al Sr. Sagasta, para hablarle del interés vital que a la riqueza minera y fabricil de las Provincias Vascongadas, y singularmente de la zona de Bilbao, reportaría el que por el ministerio de Marina se tuviesen en cuenta, al contruirse la nueva escuadra, los adelantos verdaderos de aquella fabricacion en aceros y en hierros.

De esta comision formaban parte dos ingenieros directores de importantes fábricas de Vizcaya, saliendo todos muy complacidos de la benevolencia acogida que ha tenido su pretension en el ánimo del jefe del gobierno.

Los diamantes de la corona.

En Paris continúa la venta de los diamantes de la corona, que tanto excita la codicia de las damas y de los especuladores. El tercer día de venta la concurrencia fué tan numerosa como los anteriores, y el resultado de las ventas cuantioso y conveniente para el Tesoro.

Desde el sitio reservado al cuerpo diplomático presenciá las transacciones la señora de M. Flourens, ministro de Estado.

El primer lote puesto a la venta fué el señalado en el catálogo con el núm. 23, que se adjudicó a M. Nouil, en 2.800 francos.

El lote 27, que está compuesto por una diadema de esmeraldas y brillantes, se adjudicó en 45.900 francos a Kare Bachruch, joyero del rey en Budapest.

El producto de la venta el tercer día, que en total se adjudicaron nueve lotes (desde el 23 al 31 inclusive), ascendió a 652.000 francos.

BALANCE DEL DÍA.

Cuando ya en la estacion del Mediodía, esta mañana, a las nueve, habian llegado algunos funcionarios con el objeto de esperar a S. M.; y cuando tambien habia entre la concurrencia bastantes damas, y muchos curiosos, corrió la noticia de que S. M. no llegaría, como se esperaba.

Segun hemos oido, esta mañana temprano, despues de una conferencia por telegrafo de la Presidencia con el ministro de Marina y doctores Riedel y Ledesma, que se encuentran en Aranjuez, se supo que la Reina suspendia su viaje.

Complemento y esclarecimiento de la noticia anterior:

Avisado anoche por el señor ministro de Marina, desde Aranjuez, el señor presidente del Consejo, que deseaba conferenciar con él, se trasladó enseguida el Sr. Sagasta a la Presidencia y por el telegrafo supo que la jaqueca que habia padecido la Reina debía ser indicio, por lo que los médicos de la Real Cámara le decian, de un resfriado que molestaba a S. M.; que no sabia, a la hora en que comunicaba, si la Reina podría asistir a la recepcion oficial; pero que de todos modos lo avisaría hoy temprano, despues que los médicos hicieran la visita facultativa a Su Majestad.

Así las cosas; esta mañana temprano recibió el presidente del Consejo el telegrama que sigue:

Palacio de Aranjuez 17 (7 5 m.).—El ministro de Marina al presidente del Consejo: La dolencia de S. M. es un catarro, que aunque leve no le permite, segun opinion de los médicos, levantarse de la cama.

Lo participó a V. E., quedando en repetirle más noticias, y asegurándole que los médicos no dan importancia a la indisposicion de S. M.

Además de este telegrama, poco tiempo despues, entre siete y media y ocho menos cuarto, el Sr. Villanueva, subsecretario de la Presidencia, comunicaba directamente, de orden del señor Sagasta, con el señor ministro de Marina, estando presentes además en el aparato de Aranjuez los doctores Ledesma y Riedel. He aquí los detalles de esta conferencia: Habla el señor ministro de Marina:

«S. M. no sale por seguir en cama como he dicho por telegrama.

Desde luego se puede anunciar que está suspendido el viaje.

S. M. no irá hoy, porque segun los doctores conviene para su pronta curacion favorecer el sudor con el reposo oportuno.

S. M. tiene un ligero catarro limitado a la tráquea, que si bien carece de importancia por la falta de fiebre, y por la benignidad de la expresion sintomática, pudiera agravarse, si se descuidaran las precauciones indicadas anteriormente, exponiendo a S. M. a las agitaciones del viaje, cambio de trajes, y exigencias propias del acto que hoy debía tener lugar.»

Al conocer esta noticia el señor presidente del Consejo, en el acto mandó comunicarla, por el medio más rápido a los ministros, y otras representaciones del Estado, habiendo casi todos los funcionarios y autoridades recibido el aviso oportunamente.

Me aquí lo que hay de verdad exacta sobre la suspension del viaje de S. M. la Reina; siendo obra de la fantasia ó del pesimismo otras explicaciones absurdas que se han oido durante el día.

Las noticias de esta tarde sobre la salud de la Reina, son que segun mejor, y que se tiene por cierto que el día 21 vendrá S. M. a Madrid, para inaugurar la Exposicion de pinturas y sancionar algunas leyes.

Arriendo de tabacos.

El Banco de España, que ha seguido con extremada diligencia y con gran cuidado y estudio el proyecto de arrendamiento y monopolio de la renta del tabaco, por sí podia presentarse la conveniencia de que dicho establecimiento llevase tan importante servicio en beneficio de los intereses generales del Estado, ha solicitado ayer, invocando lo dispuesto en el art. 60 de sus estatutos, real aprobacion con objeto de evitar dudas respecto a su capacidad para contratar con el gobierno, a fin de formar una junta general extraordinaria de accionistas que deliberare y vote sobre la indicada capacidad para la consiguiente reforma parcial de los expresados estatutos.

La autorizacion ha sido concedida con fecha de hoy (17 Mayo), por el Sr. Puigerver.

La junta extraordinaria de accionistas tendrá lugar el día 23 ó 29, se oirá luego al Consejo de Estado y el ministro de Hacienda resolverá.

Hasta ahora, segun nuestras noticias, pasan de cien millones de pesetas los pedidos hechos para interesarse en el asunto, no obstante que el capital que se calcula necesario no pasa de 50; y por todos los informes, en el negocio intervendrán establecimientos y casas importantes, así de España como del extranjero.

En el hotel Inglés almorzaron esta mañana diez y seis oficiales y dos jefes de la guarnicion de Madrid, para conmemorar el aniversario del nacimiento del Rey niño.

Entre los comensales reinó la mayor armonía y fraternidad.

En el Congreso hemos oido que los oficiales proceden de Wad Rás, y que despues de brindarse por S. M. la Reina y por el Rey niño, se expresaron en la conversacion, respetuosas simpatias, por las reformas del señor general Casola.

No tenemos noticia de ningun otro banquete de esta clase.

Mañana seguramente se presentará en la mesa del Congreso el dictamen sobre el proyecto de presupuestos, debiendo su discusion principiar el lunes próximo.

El viernes se elegirá en el Senado la comision del Jurado.

Mañana en el Congreso, discusion del Código penal.

La comision de la ley constitutiva del ejército, reunida esta tarde a las cinco y media, para ordenar las conclusiones de su trabajo, y preparar su dictamen, segun reunida a las siete y cuarto, hora en que nosotros abandonamos el Congreso.

El general Martinez Campos, que salió esta mañana a las siete para Aranjuez, por sí S. M. estaba en disposicion de venir a Madrid, debe regresar esta noche.

El duque de Frias, quizá continúe en el expresado Real Sitio hasta mañana.

Ninguna otra cosa de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 17 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Resúmen. Los fondos más bajos que ayer. Para aprovechar los mejores cambios de estos días, ha afuido bastante papel a realizar en la reunion de esta tarde, y los precios no han podido sostenerse en los términos en que ayer quedaron.

Observase, sin embargo, buena tendencia en la contratacion, como parece demostrarlo el escaso número de operaciones realizadas hoy, en espera de una mejoría en los cambios.

La bajada del principal signo de crédito solo consiste en 10 ó 15 céntimos, pues ayer cerró en operaciones al contado a 64'25, y hoy se ha hecho a 65'10, 20 y 15.

A fin de mes, que ayer quedó a 65'25, hoy se ha contratado desde 64'95 a 65'15, que es como termina. A fin del próximo se ha cotizado esta renta a 65'25, 30 y 35 en este orden.

El 4 por 100 exterior en partida, no ha sido objeto de cotizacion. El 4 por 100 amortizable entre 81'80 y 65, terminando a 81'70.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 a 93'90 y 95. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101'50, y las obligaciones a 101 por 100. Las acciones del Banco de España a 399'50.

Solista.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 65'15 papel; fin de mes, 65'10 papel; fin próximo, 65'30 papel.

Cultos.

Santo de mañana.—San Félix de Cantalicio.—Letanias, Indulgencia Plenaria.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—40 de abono.—T. par.—A las 9.—Il babbeo e L'Intrigante. Apollo.—A las 8 1/2.—La viña del Señor.—A las 9 3/4.—Los lobos marinos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La gran vía. Lara.—Funcion extraordinaria y fuera de abono a beneficio del contador de este teatro.—A las 9.—Pepa la frescachona ó el colegial desmenuado.—A las 10.—El patron municipal.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La Valverde. Estalva.—T. 2º par.—A las 8 3/4.—Niña Pancho.—A las 9 1/2.—A festa de la gran vía.—A las 10 1/2.—Al Santo, el Santo.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Maravillas.—Inauguracion.—A las 9.—Quién fuera libre.—A las 9 3/4.—La diva.—A las 10 1/2.—El figon de los peschichas.—A las 11 1/2.—Carmelo. Circo de Frico.—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Presentacion del domador español señor Roche, con sus 14 lobos de la Siberia. Circo Hipódromo de Verano.—T. impar.—A las 8 3/4.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, la notabilísima familia Delepierre, y el extraordinario elefante inglés Jumbo.—Segunda presentacion del artista español señor A. Vio.

CRÈME SIMON

FOLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Hygiene del Cutis * Belleza de la Tez

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUEBLOS. Includes numbers 19007, 7740, 3005, 4616 and prizes 140000, 80000, 40000, 28000.

Premiados con 3.000 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUEBLOS. Includes numbers 25101, 24903, 18229, 4267 and prizes 16316, 17752, 6433, 25720, 8872, 15935.

Premiados con 500 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUEBLOS. Includes numbers 2, 6, 35, 45, 624, 865, 965, 668, 666, 521, 913, 629, 813, 398, 3'8, 560, 892, 699, 448, 861, 3'2, 873, 553, 329, 138, 329, 492, 201, 578, 695, 680, 793, 601, 210, 145, 580, 360, 374, 866, 139, 267, 430, 979, 289, 229.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUEBLOS. Includes numbers 1557, 1916, 1401, 1474, 1768, 1866, 1618, 2881, 2370, 2239, 2295, 2995, 2657, 2907, 3767, 3353, 3827, 8311, 3557, 3616, 3784.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUEBLOS. Includes numbers 4850, 4800, 4092, 4408, 4261, 4370, 5790, 5190, 5681, 5464, 5874, 5543, 5283, 6000, 6984, 6640, 6873, 6718, 6247.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUEBLOS. Includes numbers 7649, 7851, 7665, 7311, 7550, 7226, 7773, 7620, 7510, 7356, 7263, 7083, 7275, 7486, 7129, 7127, 7130, 7689, 7310, 7883, 7149, 7526, 7929, 7828, 7480, 7218, 7687, 7292, 7009.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or index table. Columns include numbers from 7608 to 9664 and 19901 to 25874.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

ESTACION DE PRIMAVERA

NUEVOS SURTIDOS EN FANTASIAS PARA TRAJES DE SEÑORA, EN SEDERIA, LANERIA Y ADORNOS.—ULTIMOS MODELOS DE PARÍS EN CONFECCIONES, VISITAS, JERSEYS, etc.

MANTILLAS—BLONDAS Y ENCAJES

I, PLAZA DE SANTA CRUZ, I, Y BOLSA, 16—TELÉFONO 125

GRAN REGALO

á los señores suscritores de EL CORREO

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de artistas españoles, que sin reparar en sacrificios reproducido á la oleografía los preciosos cuadros de Juana la Leca y Maria Stuart, y para continuar la galería acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Llovera, y que representan

DOS CHULAS

Estos cuadros fueron adquiridos por un opulento banquero extranjero aficionado á las Bellas Artes á un precio elevadísimo, pues reproducen admirablemente dos hermosas escenas verdaderamente típicas.

La Sociedad de Artistas Españoles, deseosa de dar á conocer en España estos bellos cuadros del pintor Sr. Llovera, ha encargado á notables y acreditados artistas su reproducción, habiendo invertido en ellas cantidades importantes.

DESCRIPCION

Poesas oleografías ha producido el arte que estén á la altura por su perfeccion y ricos colores de las dos aludidas, ni tampoco se hallarán asuntos que desierren tanto la atencion y que se hagan más populares. Cada oleografía representa una chula, perteneciente á la clase del pueblo la una y á la clase acomodada la otra; son dos fascinadoras creaciones, verdaderas hueras, que parecen arrastradas del cielo de Mahoma.

El Sr. Llovera es imitativo en este género, y en las obras que nos ocupan parece que Goya le ha prestado sus rasgos geniales, pues ha tenido el raro talento y el portentoso mérito de sacar de la vida real dos hermosísimas bellezas, trasladándolas al lienzo, lo propio que si tuvieran vida, brotando fuego de sus ojos, derramando gracia en sus actitudes con un tallo admirable, llevando el pañuelo una, y la mantilla la otra, con aquella donosura que arrebató enseñando aquel breve pie que fascina y poseyendo aquella sublime fascinación que solo tienen las mujeres que han nacido y se han criado en la privilegiada Andalucía, por cuyas venas circula la ardorosa sangre árabe mezclada con la goda, y que hacen de ellas las mujeres más fascinadoras del mundo, porque sabido es que las hijas de la tierra de María Santísima no tienen rival.

Y al propio tiempo que la mujer andaluza posee tantos hechizos, es amorosa hasta el sacrificio cuando siente inclinación y se le trata con dulzura; en cambio es altiva y enérgica cuando se le dirigen inconvenientes palabras, conservando siempre noble dignidad, hija de las grandes virtudes que atesora su alma, pasando luego á ser una cariñosa esposa y una excelente madre de familia. Es decir, á la belleza del cuerpo reune hermosura de alma, feliz consorcio que casi parece providencial.

Para dar mayor realce á la obra, el artista las ha situado entre jardines y flores, ostentando una vegetación espléndida como la de Andalucía, y entre una atmósfera dulce y trasparente, aumentando su exactitud y naturalidad.

Estas preciosas oleografías, que son muy superiores en tamaño á las que lleva publicada la Sociedad de artistas españoles, pues tienen 69 centímetros de ancho por 94 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 80 pesetas, se ofrecen á los suscritores de EL CORREO por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una siempre que se acompañe el adjunto cupon.

DOS CHULAS

CUPON PRIMA



Representante R. ROLDÓS

MARCA REGISTRADA

Calle del Príncipe, 7, bajos (Casa Meneses)

(NO SE REPETIRÁ ESTE CUPON)

INSTRUCCIONES

Córtese el cupon, y acompañando en plata tres pesetas cincuenta céntimos, se entregará un ejemplar á elegir de Las Chulas, del pintor Llovera, en la calle del Príncipe, núm. 7, bajos (portal de la casa Meneses). Es indispensable la presentacion del cupon para poder adquirir estas artísticas oleografías.

Los señores suscritores que desean las dos oleografías, por formar pendant, pueden adquirir las al propio tiempo con el mismo cupon.

NOTA. Los señores suscritores de fuera de Madrid que desean adquirir las oleografías que ofrecemos, deben hacerlas recoger en esta capital; calle del Príncipe, 7, bajos (Casa Meneses), pues no puede ser enviada por correo.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA... Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.

DEPURATIVOS-ANTISIFILITICOS

Los mejores, más seguros y activos, son las CAPSULAS Y JARABE CASTILLO de IODURO de SODIO COMPUESTO, con los que se curan prontamente los granos, manchas y úlceras de la boca, lengua y garganta; las irritaciones y vicio de la sangre; los infartos ó bultos, y los dolores reumáticos y sifilíticos. Frasco, con prospecto, 3 ptas. Se remite por el correo. Farmacia de R. G. Castillo, MAGDALENA, 10, Madrid, y principales boticas.

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES

Enelature, coénito, canchalagua y digital.—El que más disminuye la sangre, cura las parotiditis, etc. Frasco; 10 rs. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid

AGUSTIN IZQUIERDO

COMESTIBLES FINOS. GRANDIOSO SURTIDO en todos los géneros pertenecientes al ramo, directos de los puntos productores PRIMERAS Y AUTÉNTICAS MARCAS. Precios más baratos que nadie. Antes Ronda de Recoletos.

I, GENOVA, I,

Gran Hotel Inglés. Lobo, 10, á la entrada de la Carrera de San Jerónimo. Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero. Gran Salon Restaurant.—Almuerzos y comidas á precio fijo y á la carta. Baños y Duchas.—Hay ascensor.

VENTA

Se vende una magnífica posesion de recreo en San Sebastian, que reúne toda clase de comodidades para que una familia pueda estar cómoda y bien instalada. Darán razon de su precio y demás pormenores: D. Manuel de Urciel, maestro de obras y albañil de maderas en dicha ciudad, y en esta corte D. Angel Marco, calle de Belén, núm. 7, segundo, de 9 á 12.

EL AGUILA

PRECIADOS, 3 EL AGUILA PRECIADOS, 3 Calle de GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Variado surtido en géneros para la medida.

Agua Philippe. El mejor dentífico... agradable, sobre todo, higiénico. Agua Philippe. Empleada con la Odontalina. PASTA DENTARIA VERDADERA. CASIN DE LA BOCA. PARIS. ANUELLE, 24, r. d'Orléans.

ALGUNAS POESIAS. por D. Francisco Vila. A peseta. En las principales librerías. NO COMPRAR sin visitar esta casa. Lámparas de todas clases; todo está marcado á precios muy baratos. Comprando por valor de 100 rs. se rebaja 12 por 100. Plaza Herradores, 12. Maria.

ESENCIA DE ZARZA A 4 REALES. Obtenida al vapor cada ocho dias, es el refresco más agradable y atemperante de la sangre. Depósito de todos los especímenes y aguas minerales nacionales y extranjeras. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

FORASTEROS! Si como es de presumir, venís á Madrid con ánimo de divertirnos, de pasear y comprar objetos de novedad para vuestras familias y juguetes para los chiquitines; EL BAZAR X os ofrece grandes surtidos y todo nuevo. Precios fijos para que no resultéis cogidos. 6, ESPOZ Y MINA, 6

La dentición infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues la salva aun en la agonia brotan fuertes dientes duros, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, busteca á los niños los descañaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, droguerías de España.

LES SECRETS. Casaca y chaqueta á la VEYERON KUCHEL. Frasco, 8 rs.—Materia, 10 rs.—Madrid.—Generalista. SOMBREROS de paja para señores, caballeros y niños. Plumas, flores, adornos, armaduras; se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Condesse. Calles Zurbarán y Miguel Ángel se venden solares al contado y á plazos y se cambian porcasas. Se alquilan y venden dos hoteles. Ferraz, 66.

LA PERFECTA EN LA GUANTERÍA. Inmortal elegancia, calidad, CADA PAR PROBADO. Los fabricantes de guantes y calzoncillos, se han dado un gran interés en el perfeccionamiento de sus productos. (casi equino á la plaza de Domingo). Verdadera cabutilla en guantes. Fabrica de guantes.